

RESOLUCION
N° 1581/94

EXPEDIENTE N° 2311/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
1725 mcg

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1994.

Visto y Considerando,

Que el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal n° 16 de la Capital Federal, solicita el reintegro de la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS (\$ 46.-) abonados al testigo Claudio Darío VENTURINO, en concepto de devolución de los gastos de pasajes, quien prestó declaración testimonial en los autos caratulados "VERA, Rubén Darío y otro por robo" el día 25 de noviembre ppdo. y resultando ello procedente de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 79 inciso b) del Código Procesal en lo Penal de la Nación;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a abonar la suma de pesos cuarenta y seis (\$ 46.-) en carácter de devolución de los gastos abonados al testigo Claudio Darío VENTURINO.

Tómese razón, hágase saber y remítase a la mencionada Subsecretaría a sus efectos.



A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval shape. Below the signature is a printed name: "EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR".